

**ACUERDO TOMADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE VINCULACIÓN
CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 28 de abril del año 2015, en la Sala de Comisiones del Consejo General, ubicada en Paseo Tollocan No. 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, segundo piso, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México; dicha Comisión creada mediante Acuerdo IEEM/CG/59/2014 e integrada en términos del Acuerdo IEEM/CG/63/2014, ambos de fecha 15 de octubre de 2014; a las 11:35 horas del día 28 de abril, aprobó lo siguiente:

Acuerdo:

Número 8

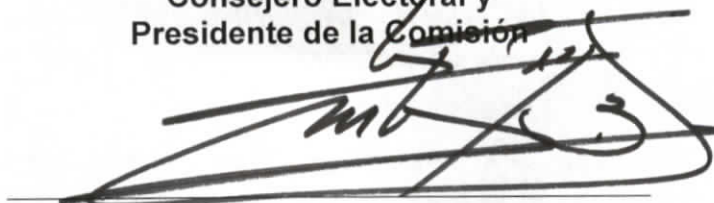
Fecha:

28 de abril de 2015

Texto:

La Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, aprueba por unanimidad de votos de los Consejeros Electorales y con el consenso de 9 partidos políticos presentes, el Proyecto de *"Manteletas para el escrutinio y cómputo de Coaliciones en casillas, para el Proceso Electoral 2014-2015"*, que incluye las observaciones planteadas por los integrantes de la Comisión. Se remite a la Junta General el proyecto, para su conocimiento, aprobación y posterior envío al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, para su aprobación definitiva.

Lic. Miguel Ángel García Hernández
Consejero Electoral y
Presidente de la Comisión



Mtro. Saúl Mandujano Rubio
Consejero Electoral e
Integrante de la Comisión



Mtra. Palmira Tapia Palacios
Consejera Electoral e
Integrante de la Comisión



M. en A.P. Francisco Javier López
Corral
Secretario Ejecutivo y
Secretario Técnico de la Comisión



Las firmas que anteceden forman parte del Acuerdo No. 8, aprobado en Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, celebrada en fecha 28 de abril de 2015.